



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.588.T

MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA.-

Laja, 27 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 86 del 14.08.13 de la encargada escuela F-976 "La Colonia", en que solicita extensión horaria, debidamente autorizado por la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en la escuela F-976 "La Colonia" por necesidades del servicio, desde el 01 de agosto 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre	Viviana Martínez Candía
Rut	
Horas a contra	02 hrs., Sep
Cargo paralelo	30 hrs. titular
	06 hrs. a contrata Sep

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/